

Intervención competitiva de la banca

El año 2006 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) lo calificó como el "año del cliente bancario". En dicho ejercicio, la tasa nominal anualizada de las colocaciones bancarias de consumo había promediado, antes de impuestos y gastos asociados al crédito, un 34,6% de interés, implicando de esa manera un spread cercano al 25% respecto del costo de fondos de los bancos, en vez de un más competitivo 10% para ese tipo de créditos. Adicionalmente, se entregó una tabla comparativa de Rentabilidad sobre el Patrimonio de los bancos para el período 2001 a 2006 en que la banca chilena lideraba con un 17,1% sobre América Latina (15,5%), Asia (14,9%), Europa Oriental (14,8%), Estados Unidos (13,5%) y Europa Emergente (12,5%). Una banca doméstica consolidada, ciertamente, pero obtenida sacrificando la competencia del crédito, en especial la de aquellos sectores sin alternativas. El reflejo de un mercado donde sus actores no desafían a sus pares, en que el crecimiento básico ha sido hecho por la vía de adquisiciones que minimizan alterar las condiciones de operación de este imperfecto mercado. Un mercado "ordenado", con la anuencia de la autoridad.

Muchas veces se aduce un tema de riesgo para justificar el nivel de tasas y spreads imperantes en Chile, pero si se observa el riesgo país, éste no lo respalda. Al contrario, su evolución confirma que Chile opera bajo una estructura de riesgo económico bastante similar a la americana. Por ello, la distribución de tasas por plazos y actividades económicas no debiera ser muy distinta, pero lo es. La verdad es que los spreads aumentan desproporcionadamente a medida que disminuyen las opciones de financiamiento.

Si se analizan los créditos comerciales de la banca, su concentración habla por sí sola: a septiembre pasado sólo 2.043 empresas en Chile explicaban el 67,9% de la deuda comercial, y un total de 12.167 empresas definidas como mega o grandes deudores accedían al 84,1% de la misma deuda, siendo ellas representativas del 1,5% de los deudores comerciales. Sin embargo, es difícil defender que esas 12.167 empresas generen el 84,1% del PIB del país, asignando a la PYME un aporte marginal que sabemos no es tal, ni menos a nivel de empleo. Sencillamente hay otra vez aquí una asimetría de acceso al crédito que debilita el plano competitivo a nivel empresarial.

Lamentablemente, las alternativas al financiamiento bancario son pocas, y las que acceden de manera competitiva a ellas son básicamente las mismas 2.043 privilegiadas por el sistema bancario. Es el caso de los fondos de pensiones, que a diciembre del 2008 destinaban un 24% de sus recursos a acciones y bonos de oferta pública de esas empresas constituidas en Chile. Lo que además llama la atención es que los mismos fondos destinan un 30% de ellos, o cerca de US\$ 22.400 millones, a financiar a los propios bancos que se concentran en las mismas grandes empresas, por la vía de depósitos a plazo o bonos bancarios. Aún más, esa inversión consolidada en el sistema bancario es 2,2 veces mayor a la aportada por los propios accionistas de los bancos. En otras palabras, se ha terminado creando una dependencia de financiamiento que de por sí se constituye en un riesgo sistémico al comprometer tan directamente las pensiones de mañana en las decisiones de colocación y financiamiento de los bancos. - ¿Recuerda esas públicas reuniones entre los representantes de las AFP con los de la banca cuando el sistema financiero externo pasaba por un alto grado de disfuncionalidad? Sin comentarios -.

El problema de falta de competencia es de fondo. Ha sido un conjunto de imperfecciones las que han llevado a este resultado. La falta de información de deuda consolidada de propiedad de los deudores, la existencia de sociedades de apoyo que no cobran a todos por igual al costo marginal, la venta de productos atados en que no se puede separar sus partes, la falta de transparencia y comparación en el cobro de los servicios, las dificultades de entidades externas para ofrecer directamente sus servicios, aún sin captar recursos en Chile, el desbalance de los fondos de pensiones, etc., son algunas de sus causas. La más grave, sin embargo, radica en un tema de actitud, en que la autoridad no se ha atrevido por una u otra razón a intervenir competitivamente un mercado tan vital para el desarrollo del país como éste. Y después vienen las quejas por la concentración de riqueza, como si ésta naciera de la nada...

Por último, si la banca es tan competitiva como dice ser, ¿por qué el temor a corregir estas causales y a abrir más efectivamente el mercado? Ojalá le vaya fantástico, en Chile y el exterior, pero que sea bajo un régimen competitivo de verdad que no se postergue bajo la excusa de incertidumbres externas. Aún más, la respuesta a la coyuntura actual crediticia también debería basarse en este tipo de medidas.

Manuel Cruzat Valdés
Santiago, Chile
Diario La Segunda
6 de febrero de 2009